

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
POR MEDIO DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

CONVOCA
AL CURSO EN LÍNEA

***DIPLOMACIA COMERCIAL: LA LABOR DE PROMOCIÓN
ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES***

QUE IMPARTIRÁ EN SU CAMPUS VIRTUAL

DEL 9 DE JULIO AL 7 DE OCTUBRE DE 2018
(78 horas)

Este curso a distancia requiere el compromiso de seis horas a la semana para estudiar los materiales y llevar a cabo las actividades con las que se evaluará el desempeño del participante, que consisten en:

1. Entregar un **reporte de un caso de éxito de promoción comercial o inversión** y **participar** en un foro de discusión al respecto
2. Entregar un **ensayo** con base en el reporte entregado
3. Responder **tres cuestionarios de evaluación**, formados por preguntas de opción múltiple
4. Realizar un **ejercicio de interpretación de datos comerciales**
5. Entregar un **ensayo**, para analizar la viabilidad actual del caso de promoción comercial o de inversión que haya elegido para el primer trabajo

Los participantes podrán solicitar la asistencia de la tutora del curso y el apoyo técnico del programador del Instituto Matías Romero.

I. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Buen desempeño en programas previos del IMR (no se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año). [*]
- Inscripción exclusiva en este curso (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa del IMR de manera simultánea, excepto los cursos presenciales de inglés y francés).
- Acceso a computadora con conexión a Internet.
- Registro de su solicitud de inscripción en el formulario del Campus Virtual del IMR [**]. Para ello:
 - Haga clic [aquí](#) o copie y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador Google Chrome:
 - <https://registroimr.sre.gob.mx/>
 - Capture los datos que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.
 1. **Utilice la tecla <Tabulador> para desplazarse de un campo a otro del formulario.**
 2. Escriba su nombre completo, tal como aparece en su pasaporte, empleando mayúsculas y minúsculas.
 3. Utilice el campo *Observaciones*, si tiene dificultades para ingresar su nombre: descríbalas y nosotros haremos los cambios necesarios.
 4. Si es de nacionalidad mexicana, ingrese cuidadosamente su CURP. Recuerde que esa clave constituye el número de matrícula de cada participante. Si no cuenta con ella o no la recuerda, puede obtenerla en: <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> (a quienes no sean de nacionalidad mexicana y, por tanto, no cuenten con la CURP, se les asignará un número de matrícula interno).
 - Haga clic en **<Enviar>** y espere hasta que se despliegue el mensaje **¡REGISTRO EXITOSO!**
 - Haga clic en **<Aceptar>** para ver la confirmación de su registro y guarde el comprobante para futura referencia. Si durante el proceso se generara un error, capture la pantalla con ese mensaje, guárdela y entre en contacto con la Dirección de Educación a Distancia.

Deberá enviar las cartas de inscripción (autorización y compromiso), por correo electrónico a la dirección: jhuertal@sre.gob.mx.

Le solicitamos atentamente NO enviar las cartas de inscripción al correo oficial del Instituto Matías Romero.

- Prepare su documentación
 - Carta de autorización del jefe inmediato completa (firmada y escaneada)
 - Carta compromiso completa (firmada y escaneada)

Recuerde que sólo se considerará completo el registro con el envío de dichas cartas.

Consulte el “Aviso de privacidad” [aquí](#).

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor al número de espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Desempeño de tareas vinculadas con el tema del curso
2. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
3. Interés reiterado en participar en este programa en línea (se dará prioridad a las personas solicitantes cuyas candidaturas hayan sido rechazadas en imparticiones previas de este programa, si cumplen los criterios anteriores)
4. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
5. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de participantes de una misma representación)
6. Adscripción en el interior del país o en el extranjero

En caso de igualdad de condiciones, y como criterios adicionales, se considerará la pertenencia al Servicio Exterior Mexicano y el orden de llegada de las solicitudes.

III. CALENDARIO

- **Publicación de la convocatoria: lunes 18 de junio de 2018**
- **Fecha límite de recepción de solicitudes: lunes 25 de junio de 2018, a las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**
- **Publicación de la lista de aceptados: jueves 5 de julio de 2018**
- **Envío de nombres de usuario y contraseñas para tener acceso al programa: viernes 6 de julio de 2018**
- **Fecha de inicio del curso: lunes 9 de julio de 2018**
- **Fecha de clausura del curso: domingo 7 de octubre de 2018**
- **El periodo de bajas voluntarias finaliza el 13 de julio de 2018, a las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**

Todas las personas que aprueben este programa de estudio recibirán una constancia de participación que se expedirá única y exclusivamente con propósitos curriculares, para el desarrollo personal y profesional del participante.

[*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[**] Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su registro en línea en el formulario del Campus Virtual del IMR y envíen a la dirección electrónica indicada las cartas compromiso y de autorización, debidamente firmadas y escaneadas.

Diplomacia comercial: la labor de promoción económica de la SRE

El objetivo general del curso es dotar a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los instrumentos adecuados para la promoción económica de México en el exterior.

Módulo I - Promoción comercial

El objetivo del primer módulo es identificar el papel de ProMéxico y de la SRE en promoción económica internacional y la captación de inversiones extranjeras.

Unidad 1 – SRE: promotora y facilitadora de negocios

- 1.1 Promoción de negocios en el exterior
- 1.2 ProMéxico
- 1.3 Coordinación SRE – ProMéxico

Unidad 2 - Introducción a las Organizaciones de Promoción Comercial (OPC)

- 2.1 Introducción a las OPC
- 2.2 Variables de una OPC
- 2.3 Gestión de una OPC

Unidad 3 - El papel de los promotores comerciales

- 3.1 Promoción comercial
- 3.2 Vinculación de los promotores comerciales
- 3.3 Actividades de los promotores comerciales
- 3.4 Evaluación del desempeño de las OPC

Unidad 4 - Servicios de promoción internacional

- 4.1 Servicios de ProMéxico
- 4.2 Criterios de aplicación
- 4.3 ProMéxico ofrece: asesoría, apoyos y servicios
- 4.4 Eventos internacionales

Módulo II - Herramientas para el análisis del mercado

El objetivo es conocer y utilizar las principales aplicaciones de las herramientas desarrolladas por el ITC que facilitan dichas tareas.

Unidad 1 – Inteligencia comercial

- 2.1 Inteligencia e información comercial
- 2.2 Inteligencia comercial

- 2.3 Información comercial
- 2.4 Difusión de la información
- 2.5 Herramientas de estudios de mercado

Unidad 2 – *Trade Map*

- 2.1 Trade Map
- 2.2 Búsquedas por producto
- 2.3 Búsquedas por país
- 2.4 Análisis del comercio bilateral

Unidad 3 – *Market Access Map*

- 3.1 Market Access Map
- 3.2 Búsqueda rápida
- 3.3 Análisis avanzado
- 3.4 Análisis de países
- 3.5 Opciones

Unidad 4 – *Investment Map*

- 4.1 Investment Map
- 4.2 Primer módulo: IED entrante por país
- 4.3 Segundo módulo: IED entrante por sector
- 4.4 Tercer módulo: IED saliente por sector
- 4.5 Cuarto módulo: IED saliente por sector
- 4.6 Quinto módulo: Compañía
- 4.7 Información adicional sobre la IED

Unidad 5 – *Introducción a Trade Competitiveness Map y Standards Map*

- 5.1 Trade Competitiveness Map
- 5.2 Standards Map